

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LAMBAYEQUE
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Lambayeque, 29 de diciembre de 2022

OFICIO N°0077-2022-CTVC/LAMBAYEQUE

Señor(a)

Dra. CONSUELO ANDREA ALVAREZ CHAVEZ
Jefe de la Unidad Territorial – Lambayeque
PROGRAMA CUNA MAS

Presente. -

Asunto : Se ALERTA Catorce (14) CASOS

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente (s) CASO(S)¹:

- CASO N° 0216 al 0229-2022-CTVC/LAM

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted

Atentamente



.....
Alfonso Sánchez Cajo
Responsable Regional

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono de Lambayeque 942157996 Teléfono Nacional: 951864589	CASO	N° 0219-2022-CTVC/LAM
--	-------------	------------------------------

PROGRAMA SOCIAL:	CUNA MAS	1. FECHA DE REGISTRO:	02/12/2022
------------------	-----------------	-----------------------	-------------------

I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:

2. APELLIDOS NOMBRES:	SANCHEZ CAJO ALFONSO	3. NÚMERO-DNI:	16738301
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DE LAMBAYEQUE	5. CARGO:	RRCTVC

II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO

7. DEPARTAMENTO:	LAMBAYEQUE	8. PROVINCIA:	FERREÑAFE
9. DISTRITO:	CAÑARIS	10. CCPP/DIRECCIÓN:	CAÑARIS
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	GESTION DEL SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIA	12. ¿Dónde SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?	140202- UPAY ITY
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:		14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:	1

III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):

El día 02.12.2022, Durante el proceso de Vigilancia/Veeduría al servicio de acompañamiento a familias el ETR CTVC Lambayeque, realizó la llamada telefónica al Sr. HUAMAN HUAMAN, YOHNNY, presidente de la Junta Directiva UPAY ITY Cuna Mas y registró Ficha de Vigilancia N° V-0161-2022-LAM-C, identificando los siguientes puntos críticos.

- 1. MIEMBROS DEL COMITÉ DE GESTIÓN DESCONOCE/NO UTILIZA LOS SERVICIOS QUE BRINDA "CUNA MAS DIGITAL".** Durante la entrevista el Sr. Jhony Huamán Huamán manifestó no conocer la existencia de la plataforma "Cuna Mas digital" y tampoco recibió información acerca del dicho recurso. Esta situación estaría contraviniendo RDE N° 264-2021-MIDIS/PNCM "Plan de Comunicaciones 2021" en el numeral 6.6.2 Comunicación Digital dice que a través de Cuna Más Digital y sus diversas plataformas digitales, se promoverán a las madres, padres y cuidadores principales las prácticas de cuidado, nutrición, fortalecimiento del vínculo afectivo, bienestar emocional, físico y de aprendizaje de niñas y niños menores de 36 meses de edad.
- 2. PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACIÓN A MIEMBROS DEL COMITÉ DE GESTIÓN EN EL IDIOMA PREDOMINANTE DE LA ZONA.** Durante la entrevista el Sr. Jhony Huamán Huamán refirió que en la zona de Cañaris se habla dos idiomas (Castellano y quechua), siendo el quechua el idioma materno y más usado, sin embargo, el programa brinda capacitaciones en castellano, dificultando el entendimiento de las prestaciones del programa.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el marco de la realización de las acciones para el cumplimiento adecuado del proceso de Prestación de los Servicios del Programa Cuna Más en contextos presenciales que se brinda a familias de niños(as) usuarios(as), y en observancia a los lineamientos técnicos que el Programa Nacional Cuna Más establece en cogestión con la comunidad, se sugiere lo siguiente:

- Garantizar el cumplimiento de la RDE N° 264-2021-MIDIS/PNCM "Plan de Comunicaciones 2021" Mejorar la difusión de sus servicios audiovisuales en su población usuaria, lo que permitirá mejorar el acompañamiento y aprendizaje de estos, y cumplir con la finalidad del servicio de Cuna Más

digital, para los cuales el programa ha destinado esfuerzos técnicos y económicos.

2. Frente a esta situación expresamos nuestra preocupación y solicitamos al programa hacer las verificaciones correspondientes a fin de dar respuesta al presente caso alertado, y luego se nos pueda informar en el plazo establecido sobre las acciones realizadas para la mejora y solución del hecho.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: (01))

1.- Anexos 001: **V-0161-2022-LAM-C** (01 folios)



.....
Alfonso Sánchez Cajo
Responsable Regional CTVC

FICHA DE VIGILANCIA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA			
NOMBRE REGIONAL: LAMBAEQUE			
VIGILANCIA AL PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIA (SAF)			
Municipio Regional		Municipio Nacional	
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA		COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA	
SE FIRMARÁ en la sede DENTRO DE CARPETA		SE FIRMARÁ en la sede FUERA DE CARPETA	
SE FIRMARÁ en la sede FUERA DE CARPETA		SE FIRMARÁ en la sede FUERA DE CARPETA	
OBJETIVO VERIFICAR LOS CONOCIMIENTOS Y PRÁCTICAS DE LOS COMITÉS DE GESTIÓN DEL SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIA (SAF)			
INDICADOR: (1) Verificar el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Vigilancia Ciudadana aplicable a este comité y a sus miembros y de la parte dispositiva del Comité de Gestión (Gestión, control, ejecución) del Servicio de Acompañamiento a Familia.			
(2) Verificar el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Vigilancia Ciudadana aplicable a este comité y a sus miembros y de la parte dispositiva del Comité de Gestión (Gestión, control, ejecución) del Servicio de Acompañamiento a Familia.			
En total la Ficha tiene un máximo de 100 puntos. (Verificar la Ley de Transparencia y Vigilancia Ciudadana aplicable a este comité y a sus miembros y de la parte dispositiva del Comité de Gestión (Gestión, control, ejecución) del Servicio de Acompañamiento a Familia.)			
1. FICHA INICIAL de la Vigilancia		2. FICHA INICIAL de la Vigilancia	
3. FICHA INICIAL de la Vigilancia		3. FICHA INICIAL de la Vigilancia	
4. FICHA INICIAL de la Vigilancia		4. FICHA INICIAL de la Vigilancia	
5. FICHA INICIAL de la Vigilancia		5. FICHA INICIAL de la Vigilancia	
6. FICHA INICIAL de la Vigilancia		6. FICHA INICIAL de la Vigilancia	
7. FICHA INICIAL de la Vigilancia		7. FICHA INICIAL de la Vigilancia	
8. FICHA INICIAL de la Vigilancia		8. FICHA INICIAL de la Vigilancia	
9. FICHA INICIAL de la Vigilancia		9. FICHA INICIAL de la Vigilancia	
10. FICHA INICIAL de la Vigilancia		10. FICHA INICIAL de la Vigilancia	
11. FICHA INICIAL de la Vigilancia		11. FICHA INICIAL de la Vigilancia	
12. FICHA INICIAL de la Vigilancia		12. FICHA INICIAL de la Vigilancia	
13. FICHA INICIAL de la Vigilancia		13. FICHA INICIAL de la Vigilancia	
14. FICHA INICIAL de la Vigilancia		14. FICHA INICIAL de la Vigilancia	
15. FICHA INICIAL de la Vigilancia		15. FICHA INICIAL de la Vigilancia	
16. FICHA INICIAL de la Vigilancia		16. FICHA INICIAL de la Vigilancia	
17. FICHA INICIAL de la Vigilancia		17. FICHA INICIAL de la Vigilancia	
18. FICHA INICIAL de la Vigilancia		18. FICHA INICIAL de la Vigilancia	
19. FICHA INICIAL de la Vigilancia		19. FICHA INICIAL de la Vigilancia	
20. FICHA INICIAL de la Vigilancia		20. FICHA INICIAL de la Vigilancia	
21. FICHA INICIAL de la Vigilancia		21. FICHA INICIAL de la Vigilancia	
22. FICHA INICIAL de la Vigilancia		22. FICHA INICIAL de la Vigilancia	
23. FICHA INICIAL de la Vigilancia		23. FICHA INICIAL de la Vigilancia	
24. FICHA INICIAL de la Vigilancia		24. FICHA INICIAL de la Vigilancia	
25. FICHA INICIAL de la Vigilancia		25. FICHA INICIAL de la Vigilancia	
26. FICHA INICIAL de la Vigilancia		26. FICHA INICIAL de la Vigilancia	
27. FICHA INICIAL de la Vigilancia		27. FICHA INICIAL de la Vigilancia	
28. FICHA INICIAL de la Vigilancia		28. FICHA INICIAL de la Vigilancia	
29. FICHA INICIAL de la Vigilancia		29. FICHA INICIAL de la Vigilancia	
30. FICHA INICIAL de la Vigilancia		30. FICHA INICIAL de la Vigilancia	
31. FICHA INICIAL de la Vigilancia		31. FICHA INICIAL de la Vigilancia	
32. FICHA INICIAL de la Vigilancia		32. FICHA INICIAL de la Vigilancia	
33. FICHA INICIAL de la Vigilancia		33. FICHA INICIAL de la Vigilancia	
34. FICHA INICIAL de la Vigilancia		34. FICHA INICIAL de la Vigilancia	
35. FICHA INICIAL de la Vigilancia		35. FICHA INICIAL de la Vigilancia	
36. FICHA INICIAL de la Vigilancia		36. FICHA INICIAL de la Vigilancia	
37. FICHA INICIAL de la Vigilancia		37. FICHA INICIAL de la Vigilancia	
38. FICHA INICIAL de la Vigilancia		38. FICHA INICIAL de la Vigilancia	
39. FICHA INICIAL de la Vigilancia		39. FICHA INICIAL de la Vigilancia	
40. FICHA INICIAL de la Vigilancia		40. FICHA INICIAL de la Vigilancia	
41. FICHA INICIAL de la Vigilancia		41. FICHA INICIAL de la Vigilancia	
42. FICHA INICIAL de la Vigilancia		42. FICHA INICIAL de la Vigilancia	
43. FICHA INICIAL de la Vigilancia		43. FICHA INICIAL de la Vigilancia	
44. FICHA INICIAL de la Vigilancia		44. FICHA INICIAL de la Vigilancia	
45. FICHA INICIAL de la Vigilancia		45. FICHA INICIAL de la Vigilancia	
46. FICHA INICIAL de la Vigilancia		46. FICHA INICIAL de la Vigilancia	
47. FICHA INICIAL de la Vigilancia		47. FICHA INICIAL de la Vigilancia	
48. FICHA INICIAL de la Vigilancia		48. FICHA INICIAL de la Vigilancia	
49. FICHA INICIAL de la Vigilancia		49. FICHA INICIAL de la Vigilancia	
50. FICHA INICIAL de la Vigilancia		50. FICHA INICIAL de la Vigilancia	
51. FICHA INICIAL de la Vigilancia		51. FICHA INICIAL de la Vigilancia	
52. FICHA INICIAL de la Vigilancia		52. FICHA INICIAL de la Vigilancia	
53. FICHA INICIAL de la Vigilancia		53. FICHA INICIAL de la Vigilancia	
54. FICHA INICIAL de la Vigilancia		54. FICHA INICIAL de la Vigilancia	
55. FICHA INICIAL de la Vigilancia		55. FICHA INICIAL de la Vigilancia	
56. FICHA INICIAL de la Vigilancia		56. FICHA INICIAL de la Vigilancia	
57. FICHA INICIAL de la Vigilancia		57. FICHA INICIAL de la Vigilancia	
58. FICHA INICIAL de la Vigilancia		58. FICHA INICIAL de la Vigilancia	
59. FICHA INICIAL de la Vigilancia		59. FICHA INICIAL de la Vigilancia	
60. FICHA INICIAL de la Vigilancia		60. FICHA INICIAL de la Vigilancia	
61. FICHA INICIAL de la Vigilancia		61. FICHA INICIAL de la Vigilancia	
62. FICHA INICIAL de la Vigilancia		62. FICHA INICIAL de la Vigilancia	
63. FICHA INICIAL de la Vigilancia		63. FICHA INICIAL de la Vigilancia	
64. FICHA INICIAL de la Vigilancia		64. FICHA INICIAL de la Vigilancia	
65. FICHA INICIAL de la Vigilancia		65. FICHA INICIAL de la Vigilancia	
66. FICHA INICIAL de la Vigilancia		66. FICHA INICIAL de la Vigilancia	
67. FICHA INICIAL de la Vigilancia		67. FICHA INICIAL de la Vigilancia	
68. FICHA INICIAL de la Vigilancia		68. FICHA INICIAL de la Vigilancia	
69. FICHA INICIAL de la Vigilancia		69. FICHA INICIAL de la Vigilancia	
70. FICHA INICIAL de la Vigilancia		70. FICHA INICIAL de la Vigilancia	
71. FICHA INICIAL de la Vigilancia		71. FICHA INICIAL de la Vigilancia	
72. FICHA INICIAL de la Vigilancia		72. FICHA INICIAL de la Vigilancia	
73. FICHA INICIAL de la			